

2024-07-22

Trabajarán empresas y negocios familiares por cuidado del Medio Ambiente

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.infonor.com.mx/articulo/entry/trabajaran-empresas-y-negocios-familiares-por-cuidado-del-medio-ambiente>

CONCANACO SERVYTUR dará capacitación para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la normatividad ambiental.

Ciudad de México.- La Confederación de Cámaras Empresariales (CONCANACO SERVYTUR), representada por su presidente, Octavio de la Torre de Stéffano, firmó un convenio con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), liderada por la Procuradora Blanca Alicia Mendoza Vera, cuyo objetivo es fortalecer el desempeño ambiental y la competitividad de las empresas afiliadas a las cámaras agremiadas a la Confederación.

Octavio de la Torre, informó que el convenio busca promover el cuidado del medio ambiente, el cumplimiento de normativas, la autorregulación y la obtención del Distintivo de Calidad Ambiental México, el cual se enfocará en fortalecer el desempeño ambiental y la competitividad de las empresas afiliadas a las cámaras de comercio.

Dijo que se desarrollará un calendario de capacitación para difundir el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la normatividad ambiental, además de crear capacitaciones a cargo de especialistas con subprocuradores y funcionarios a webinars y talleres sobre temas ambientales.

Adicional, el presidente dijo que la Confederación más vertebrada estará promoviendo la obtención del Distintivo de Calidad Ambiental entre pequeños y medianos negocios familiares y entre los consumidores e informar a las empresas del sector sobre los alcances del Distintivo y establecer mesas para que este sea válido en los tres niveles de gobierno.

Al manifestar que este distintivo impulsa a las empresas para que aprovechen los recursos naturales para producir o brindar servicios de manera sustentable.

Explicó que para impulsar la difusión de las regulaciones que debe cumplir el sector turístico, respetuoso de los recursos naturales y fortalecer los programas voluntarios para agilizar e impulsar el cumplimiento se buscarán mecanismos de mejora y agilidad.

Como parte de las acciones preventivas, Octavio de la Torre apuntó que se estará fomentando el uso de tecnologías limpias y la adopción de procesos ecológicos en las empresas afiliadas, así como incentivar la reducción de emisiones y el uso eficiente de los recursos naturales.

En cuanto al sector turístico se busca apoyar la investigación y el desarrollo de soluciones innovadoras que mejoren la sostenibilidad de las actividades y así asegurar que las empresas mexicanas puedan competir en un mercado global cada vez más consciente y exigente en términos ambientales.

Todas estas acciones se unen al plan del eje de desarrollo Sostenido y Sustentable, con el que se busca promover prácticas empresariales sostenibles que protejan el medio ambiente y aseguren un desarrollo a largo plazo.

"Con la implementación de este convenio, esperamos no solo mejorar la calidad ambiental de nuestro país, sino también fortalecer la competitividad y la reputación de las empresas mexicanas en el ámbito internacional. Las empresas que adopten prácticas sostenibles no solo contribuirán a la protección del medio ambiente, sino que

también se beneficiarán de un mercado que valora cada vez más la responsabilidad ambiental", apuntó el presidente.

Finalmente señaló que este convenio marca el inicio de una colaboración fructífera y esencial para asegurar que el desarrollo económico de México vaya de la mano con la protección del entorno natural.